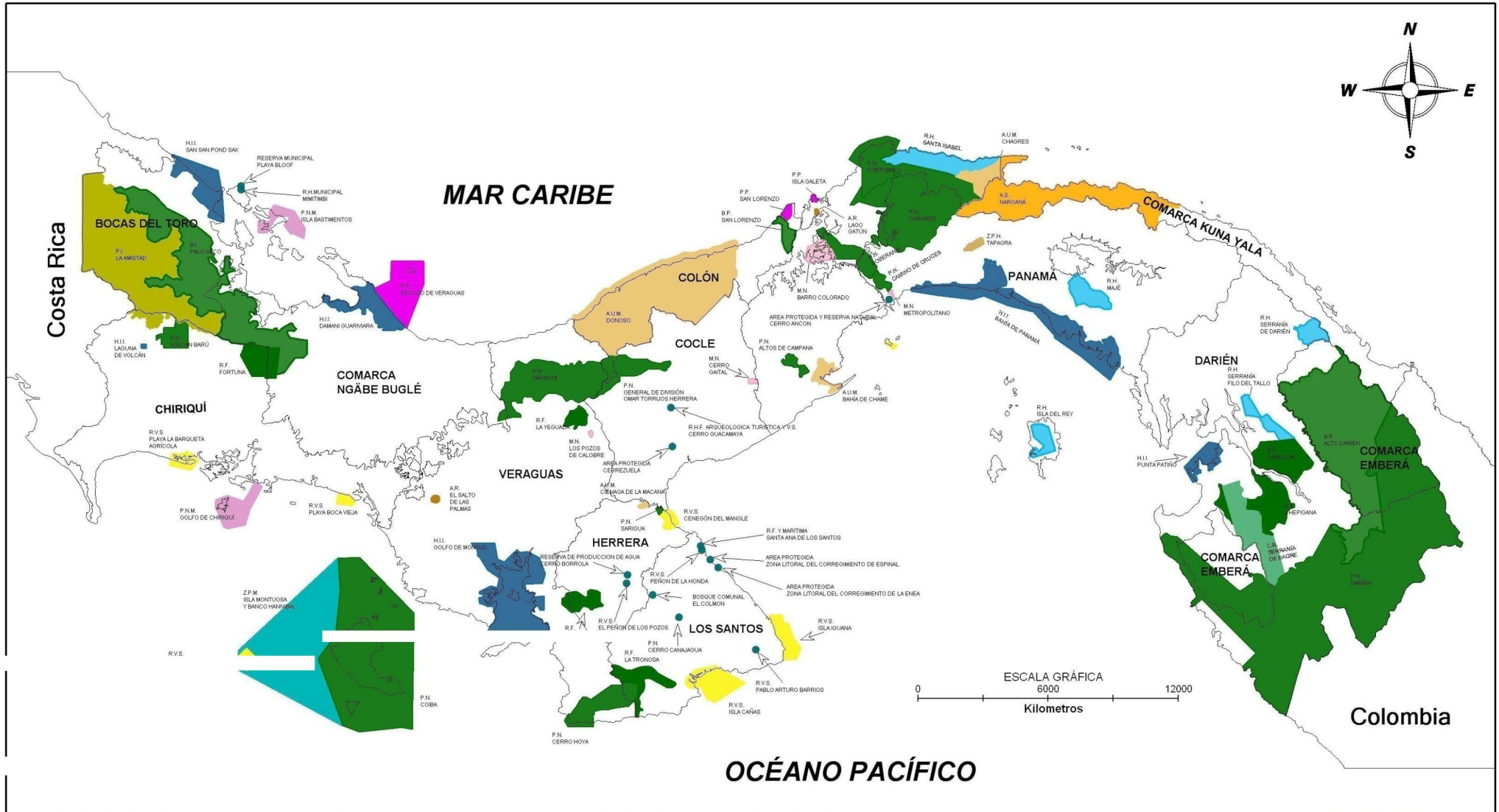


SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA REPÚBLICA: AÑO 2014



NOTA: Los registros no permiten la desagregación de los datos para la provincia de Panamá Oeste, creada mediante la Ley No. 119 del 30 de diciembre de 2013.

Fuente: Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)

LEYENDA

(A.R.) ÁREA RECREATIVA	(C.B.) CORREDOR BIOLÓGICO	(P.N.) PARQUE NACIONAL	(R.H.) RESERVA HIDROLÓGICA
(A.S.) ÁREA SILVESTRE	(H.I.I.) HUMEDAL DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL	(P.N.M.) PARQUE NACIONAL MARINO	(R.V.S.) REFUGIO DE VIDA SALVAJE
(A.U.M.) ÁREA DE USO MÚLTIPLE	(M.N.) MONUMENTO NATURAL	(P.P.) PAISAJE PROTEGIDO	(Z.P.H.) ZONA DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA
(B.P.) BOSQUE PROTECTOR	(P.I.) PARQUE INTERNACIONAL	(R.F.) RESERVA FORESTAL	(Z.P.M.) ZONA DE PROTECCIÓN MARINA
		• ÁREAS PROTEGIDAS MUNICIPALES	